

El proceso de AMS como referente en la salud integral de las mujeres



Soledad Muruaga

La Asociación de Mujeres para la Salud de Madrid (AMS) es una organización feminista no gubernamental, sin ninguna adscripción política ni religiosa. Es la historia de un sueño del que fui partícipe y que empezó a fraguarse allá por los años 70-80

La Asociación de Mujeres para la Salud de Madrid (AMS) es una organización feminista no gubernamental, sin ninguna adscripción política ni religiosa. Es la historia de un sueño del que fui partícipe y que empezó a fraguarse allá por los años 70-80. Fueron años de multitud de lecturas y de intensa búsqueda de conocimientos y espacios alternativos a lo académico sobre la salud de las mujeres, una época de numerosos viajes para conocer en directo experiencias de trabajo feminista. Compartimos ideas e ilusiones con compañeras feministas de otros países, tales como Holanda, Berlín, Inglaterra y, especialmente, pasamos largas temporadas en América Latina, colaborando con activistas por la salud de las mujeres en los Encuentros Feministas de América Latina y del Caribe, a los que acudíamos cada cuatro años. Así, entendimos y aprendimos cómo abordaban las latinas feministas el tratamiento de los sufrimientos y problemáticas de salud de las mujeres latinoamericanas, desde los grupos de reflexión y autoayuda.

Fue a partir de dichos conocimientos y experiencias, y con financiación del IRPF del Estado Español, cómo la AMS pudo inaugurar, en 1990, el primer y, hasta la fecha, único centro de salud mental en los países de habla hispana, especializado en las problemáticas de salud mental por razón de género. Para este centro se eligió el nombre de “Espacio de Salud Entre Nosotras”(ESEN), que subraya las relaciones de igualdad y solidaridad entre las partes involucradas: las profesionales y las usuarias. Es un Espacio con unas características únicas, basadas en las teorías feministas y en la metodología psicológica cognitivo conductual.

Desde su creación hemos atendido a miles de mujeres de todas las edades y condiciones sociales y, durante las 3 décadas transcurridas, el trabajo realizado ha supuesto que AMS sea reconocida nacional e internacionalmente como un referente de la salud integral de las mujeres y como un Agente de cambio social muy activo por su enfoque de género, por la defensa de la

igualdad entre hombres y mujeres, por la lucha por la erradicación de las diferentes formas de las violencias machistas, por la salud integral y por los Derechos Humanos de las mujeres.

El Centro está situado en un espacio físico privilegiado, en la zona norte de Madrid, en una casa de tres plantas rodeada de un precioso jardín, con un mobiliario adaptable a diferentes usos y actividades que contribuye a crear una atmósfera muy acogedora y saludable.



Está dirigido a todas las mujeres con edades comprendidas entre los 18 y 70 años, de cualquier orientación sexual, nivel social, económico, académico y profesional. Los únicos requisitos para acceder a las psicoterapias son: ser mujer, mayor de edad y presentar malestares de género.

En el ESEN hemos avanzado en la teoría y práctica de la salud integral de las mujeres, constatando la importancia de los factores psicosociales de género y su interrelación con el bienestar y la calidad de vida de las personas. Comprendimos la necesidad de crear una forma alternativa de intervenir en mejorar la salud de las mujeres y, muy especialmente, en la forma de tratar su salud mental.

“ A través de nuestro trabajo constatamos el daño que pueden hacer los clásicos tratamientos del modelo médico convencional al no cuestionar las verdaderas causas de los malestares y enfermedades de las mujeres

A través de nuestro trabajo cotidiano constatamos el daño que pueden hacer los clásicos tratamientos del modelo médico convencional al no cuestionar las verdaderas causas de sus malestares y enfermedades: se ignoran los efectos negativos que produce la falta de equidad, tanto en la distribución del trabajo productivo como en el reproductivo y en la desigualdad y escasez del tiempo de ocio y descanso de las mujeres; no se tiene en cuenta que ellas son las cuidadoras principales, lo que les provoca una gran sobrecarga física y emocional y, por tanto, un impacto negativo en su salud integral. Tampoco se considera adecuadamente lo que supone para la pérdida de salud el cumplimiento de un injusto rol femenino patriarcal, ni la falta de oportunidades para la dedicación a proyectos de vida personal, la escasa independencia y autonomía personal, con la insatisfacción que esto conlleva.



90% de estas miserias humanas.

Y qué decir de la pérdida de salud que producen las discriminaciones, los abusos y las agresiones de todo tipo a las que están expuestas las mujeres en una sociedad patriarcal como la nuestra. Hablamos de la violencia machista de parejas y exparejas afectivas, de las violaciones, de los incestos y abusos sexuales infantiles, de los abortos en malas condiciones, de la pornografía, la prostitución y la trata, etc. Problemáticas, todas ellas, en las que las víctimas siguen siendo mujeres en más del 90 % de los casos y los agresores hombres en otro

Otra consecuencia del modelo tradicional biomédico, que perjudica a las mujeres, es que al centrarse en el tratamiento de los síntomas y no en las causas, señaladas anteriormente, se les receta mayor cantidad de psicofármacos que a los hombres y a través de un ansiolítico o un antidepresivo se las readapta a sus “obligaciones” familiares.

En AMS sabemos la enorme magnitud y gravedad de las secuelas que producen estas traumáticas experiencias vitales, por lo que consideramos y difundimos socialmente que dichas violencias de género deben tratarse como una problemática de salud pública.

Además, sabiendo que *lo que no se nombra no existe*, en el equipo del ESEN fuimos buscando cómo denominar, apropiadamente, los malestares y sufrimientos que padecen las mujeres por el hecho de serlo en una sociedad androcéntrica. Es lo que hemos denominado “Depresiones de Género” y “Síndromes de Género” de las mujeres. Los definimos como trastornos específicos que únicamente sufren las mujeres y que no tienen una base biológica, sino causas derivadas de injusticias estructurales de una sociedad machista y patriarcal.

Simultáneamente, hemos llevado a cabo una investigación que sustenta nuestra teoría, desarrollando una metodología y un tratamiento psicológico que combina los avances científicos de la psicología cognitivo conductual y de otras orientaciones psicológicas, entrelazadas con las investigaciones y teorías feministas de género. La hemos denominado “Psicoterapia de Equidad Feminista” (PEF) con un concepto psicosocial y feminista de la salud mental de las mujeres, cuyas claves publicamos (yo misma junto con Pilar Pascual), en 2013, en el manual: *La salud mental de las mujeres: la Psicoterapia de Equidad Feminista*.

A partir de esta teoría, inauguramos, en el año 2015, la Escuela del Espacio de Salud Entre Nosotras (e.ESEN) como un centro docente que se encuentra enclavado en la sede de AMS. Su finalidad es transmitir conocimientos teórico-prácticos sobre la PEF, para formar y capacitar, aptitudinal y actitudinalmente, a tituladas y/o profesionales de diferentes disciplinas (Psicología, Sociología, Trabajo Social, Agentes de Igualdad, Abogacía, Judicatura, Cuerpos de seguridad del Estado, Equipos Psicosociales, Comunicación, etc.).

En la Escuela impartimos cursos de posgrado de “Malestares de Género”, formando a las

profesionales en la incorporación de la perspectiva de género en su desempeño profesional, aportándoles conocimientos teórico-prácticos que les permitan entender las causas y los efectos, o malestares, que la educación patriarcal provoca en las mujeres y que son consecuencia de las múltiples discriminaciones que sufren. Hasta el momento son ya cuatro promociones las realizadas con una duración anual.

Otro aspecto del trabajo en AMS, como agentes de cambio social, tiene que ver con las acciones de difusión, sensibilización y prevención para la erradicación de la violencia de género y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, tales como:

- La publicación anual de la revista **La Boletina**, publicada desde 1991, con 33 números ya editados sobre las diferentes formas de violencias y desigualdades de las mujeres, y con una tirada anual de 3.000 ejemplares en papel y una versión online (www.mujeresparalasalud.org/publicaciones/la-boletina/).

- A través de la página web de AMS (www.mujeresparalasalud.org) y de la Escuela ESEN (www.escuelaesen.org), publicamos artículos realizados por el equipo de expertas, profesorado de la escuela, testimonios de las usuarias, así como de colaboradoras feministas.

El gran número de seguidoras y seguidores de nuestras plataformas online, de nuestras páginas web, nos lleva a concluir que AMS es ya un referente en la salud integral de las mujeres abordada desde la perspectiva de género feminista.

REFERENCIA CURRICULAR

Soledad Muruaga López de Guereño es maestra, psicóloga y sexóloga feminista, presidenta y cofundadora, en 1987 de la Asociación de Mujeres para la Salud de Madrid (AMS). Es también directora y cofundadora, en 1990, del Espacio de Salud Entre Nosotras, único centro en España para el tratamiento de la salud mental de las mujeres con la perspectiva de género feminista, y de la revista de salud de las mujeres La Boletina. En 1993 fue galardonada con el Premio Nacional María Espinosa, otorgado por el Instituto de la Mujer y el Ministerio de Cultura, por el trabajo de investigación *La Prevención de la Depresión Posparto, un Enfoque Experimental*, que fue publicado en la Serie *Estudios* del Instituto de la Mujer. Ha recibido también el Premio a la Participación por la Igualdad, otorgado por el Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid en 2008. Es, además, directora y profesora de la Escuela de Espacio de Salud Entre Nosotras (e.ESEN) desde 2014.

Secciones: [Análisis/Pensamiento](#), [Monográfico](#)